

	MACROPROCESO DE APOYO			CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS			VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA			VIGENCIA: 2019-12-20
				PAGINA: 1 de 8

FECHA DE SOLICITUD	2020	07	08	CONSECUTIVO	F-CD-137
	DÍA	MES	AÑO		
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	<p>La adquisición de los materiales de vidriería es de vital importancia para el óptimo desarrollo de las prácticas de laboratorio, si bien, los espacios académicos están fuera de servicio, es de resaltar que los cambios a las normativas nacionales en el tema de educación superior y prácticas de laboratorio son impredecibles e instantáneas, por lo cual ante una posible apertura gradual con protocolos de bioseguridad y alternancia de algunos espacios académicos en municipios de baja afectación, puede suceder de manera imprevista, lo que convierte en una oportunidad de mejora el realizar la adquisición de material de vidriería para los espacios académicos, con el propósito de estar preparados para una posible reapertura gradual. Actualmente el Ministerio de Educación ya cuenta con lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa, documento puesto a disposición que alerta a la comunidad de un inminente regreso a actividades académicas presenciales.</p> <p>En la realización de las actividades académicas se debe contar con todos los recursos para facilitar a los estudiantes el acceso al aprendizaje por medio de prácticas acordes a la tendencia mundial y para tal fin la universidad de Cundinamarca debe proveer a la comunidad estudiantil de los materiales de vidriería, dado que estos son productos de consumo, y que las prácticas de laboratorio requieren de gran cantidad de los mismos, se busca aumentar el stock en el inventario de estos elementos para que tanto los docentes y estudiantes como el personal administrativo de los laboratorios, tengan a su disposición todos los materiales que sean necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Además, se hace necesaria la adquisición urgente de los materiales de vidriería, debido a que la última adquisición se realizó en la vigencia 2018 mediante el contrato F-CTCV-102.</p> <p>Los materiales de vidriería son parte fundamental para el desarrollo de todas las actividades académicas y/o administrativas que se generan en el día a día en los laboratorios, sin ellos no se podrían generar prácticas de laboratorio formativas y demostrativas lo cual impacta de manera directa el aprovechamiento del espacio académico además del impacto positivo en la adquisición de conocimientos teórico – prácticos de la comunidad universitaria. El impacto positivo al adquirir estos materiales de vidriería radica en la oportunidad de presentar un servicio oportuno y de calidad al momento del desarrollo de las prácticas de laboratorio, brindando todos los recursos necesarios para garantizar el acceso de los estudiantes al conocimiento práctico por medio de la experimentación y de la investigación. La adquisición de los materiales de vidriería está dirigida a los programas de ingeniería agronómica, ingeniería ambiental, tecnología en cartografía y zootecnia de la Universidad de Cundinamarca.</p>				
OBJETO:	ADQUIRIR VIDRIERÍA Y OTROS ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA				
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	Número CDP: 722 del 2020-05-20 00:00:00.0 Valor del CDP: 45.990.000				
FORMA DE PAGO:	Único pago al cumplimiento del objeto contractual				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro meses (4) contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.				
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	<p>Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20 - 29):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio de Microbiología. - Laboratorio de Suelos. - Laboratorio de Nutrición - Laboratorio de Química <p>Universidad de Cundinamarca, seccional Ubaté (Calle 6 N° 9 - 80):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio de Nutrición. <p>Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot (Carrera 19 N° 24 - 209):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio de Aguas. - Laboratorio de Biología y Química. 				


	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 2 de 8

SUPERVISOR:	DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES - JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO ALBERTO SUAREZ QUIÑONEZ - AUXILIAR SERVICIOS GENERALES III			
GARANTIAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?	MARQUE CON UNA EQUIS "X"		
		SI	<input type="checkbox"/>	NO
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS: Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.				


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	X	UNIDAD	CANTIDAD
1	Agitador magnético en teflón 25 mm caja x 24 unidades. Fusagasugá laboratorio de suelos.		CAJA	1
2	Anillos para extractor de grasa blanco a00000288 white vaflon seal ser158 paquete x 3. Ubaté laboratorio de nutrición.		PAQUETE	1
3	Aspirador de pipeta de 10 ml, pipeteador en cremallera liviano y de diseño ergonómico, potencia de aspiración y distensión. Fusagasugá laboratorio de nutrición.		UNIDAD	8
4	Aspirador de pipeta de 25 ml, pipeteador en cremallera liviano y de diseño ergonómico, potencia de aspiración y distensión. Fusagasugá laboratorio de nutrición		UNIDAD	8
5	Balón aforado de clase A con tapón de vidrio o PP fabricado en vidrio borosilicato 3.3 capacidad 250 ml tolerancia ± 0,150 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.		UNIDAD	12
6	Balón aforado de clase A con tapón de vidrio o PP fabricado en vidrio borosilicato 3.3 capacidad 100 ml tolerancia ± 0,100 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.		UNIDAD	10
7	Balón aforado de clase A con tapón de vidrio o PP fabricado en vidrio borosilicato 3.3 capacidad 500 ml tolerancia ± 0,250 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.		UNIDAD	5
8	Balón de destilación en vidrio de borosilicato 3.3 150 ml. Girardot laboratorio de biología y química		UNIDAD	4
9	Balón de destilación en vidrio de borosilicato 3.3, 250 ml. Girardot laboratorio de biología y química.		UNIDAD	4
10	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 150 ml. Girardot laboratorio de biología y química.		UNIDAD	12
11	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 250 ml. Girardot laboratorio de biología y química.		UNIDAD	12
12	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 400 ml. Girardot laboratorio de biología y química.		UNIDAD	12
13	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 , 100 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.		UNIDAD	12
14	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 150 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.		UNIDAD	12
15	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 250 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.		UNIDAD	24
16	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 400 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.		UNIDAD	12
17	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 50 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.		UNIDAD	12
18	Beaker en vidrio de borosilicato 3.3 600 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.		UNIDAD	12

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 3 de 8


19	Bureta en vidrio con llave de teflón de 50 ml graduada. Girardot laboratorio de Biología y Química.	UNIDAD	5
20	Bureta digital acoplable a frascos Titrette® de 50 ml. Girardot laboratorios de Aguas.	UNIDAD	1
21	Caja petri de vidrio o en soda lime x 100 unidades, dimensiones; 100 x 15 mm. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	CAJA	1
22	Cámara de vidrio con tapa, para cromatografía en capa fina, para placa de 20 x 20 cm. Girardot laboratorio de aguas.	UNIDAD	1
23	Campanas de durham en vidrio Diametro 6 mm, largo 40 mm caja x 100 unidades. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	CAJA	1
24	Capsula de porcelana, capacidad: 100 ml, diámetro exterior: 75 mm, dimensiones: 8.5 x 8.5 x 3.5 cm, peso: 65 g. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	20
25	Condensador de bolas, Junta H/M 24-40 x 400 mm. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	3
26	Condensador en serpentín Junta H/M 24-40 x 400 mm. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	4
27	Condensador recto Junta H/M 24-40 x 400 mm. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	5
28	Copa de vidrio para extracción de grasa a00000290 extracción cup std dimensiones 56 x 120mm, caja x 3. Ubaté laboratorio de nutrición.	CAJA	1
29	Crisol de porcelana 15ml, (alto x diam) 30 mm x 35 mm. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	20
30	Crisol de vidrio p2 - a00000140. Ubaté laboratorio de nutrición.	UNIDAD	10
31	Cubreobjetos en vidrio, caja x 50 unidades, dimensiones: 22 mm x 22 mm x 1 mm. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	CAJA	3
32	Cubreobjetos en vidrio, caja x 100 unidades, dimensiones: 22 mm x 22 mm x 1 mm. Girardot laboratorio de biología y química.	CAJA	6
33	Dedales extractor de grasa a00000295 cellulose thimbles 33 mm x 80 mm. Ubaté laboratorio de nutrición.	UNIDAD	25
34	Embudo de separación con llave de teflón 150 ml. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	3
35	Embudo de separación con llave de teflón 250 ml. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	4
36	Embudo de separación con llave de teflón 500ml. Fusagasugá laboratorio de química.	UNIDAD	2
37	Embudo de vidrio de 100 mm. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
38	Embudo de vidrio de 70 mm. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
39	Embudo separación de 250 ml graduado con llave de teflón y tapa. Girardot laboratorio de aguas.	UNIDAD	1
40	Erlenmeyer capacidad de 2000 mililitros en borosilicato 3.3. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	UNIDAD	1
41	Erlenmeyer en vidrio cuello angosto con tapa rosca, capacidad 125 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	12

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 4 de 8

42	Erlenmeyer en vidrio cuello angosto con tapa rosca, capacidad 250 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	12
43	Espátula en acero inoxidable, cuchara plana longitud de 180 mm. Fusagasugá laboratorio de Nutrición.	UNIDAD	8
44	Espátulas de drigalsky en vidrio borosilicato, dimensión 14 cm. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	UNIDAD	8
45	Frasco en vidrio, tapa rosca azul ámbar, para el almacenamiento de reactivos de 100 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	3
46	Frasco en vidrio, tapa rosca azul ámbar, para el almacenamiento de reactivos de 1000 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	3
47	Frasco en vidrio, tapa rosca azul ámbar, para el almacenamiento de reactivos de 250 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	3
48	Frasco en vidrio, tapa rosca azul ámbar, para el almacenamiento de reactivos de 50 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	3
49	Frasco en vidrio, tapa rosca azul ámbar, para el almacenamiento de reactivos de 500 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	3
50	Frascos en plástico, lavadores, pico o boquilla extraíble, graduados, capacidad: 250 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
51	Frascos en vidrio, tapa rosca azul, vidrio claro - capacidad: 1000 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición,	UNIDAD	3
52	Frascos en vidrio, tapa rosca azul, vidrio claro - capacidad: 250 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	3
53	Frascos en vidrio, tapa rosca azul, vidrio claro - capacidad: 50 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	6
54	Frascos en vidrio, tapa rosca azul, vidrio claro - capacidad: 500 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	3
55	Manguera de caucho tipo látex, diámetro 7 mm x 11 mm. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	METROS	30
56	Montaje de destilación fraccionado compacto de 500 ml, para destilación simple, vidrio borosilicato esmerilado 29/32, compuesto por: - 1 matraz redondo, 250 ml, - 1 pieza acodada a 75°, - 1 termómetro -10° c a +100° c, - 1 refrigerante liebig, 250 mm, en espiral. bolas. de reflujo - 1 terminal acodado, 100 mm, - 3 clips, manual de instrucciones. Girardot laboratorio de aguas.	UNIDAD	1
57	Montaje de destilación fraccionado compacto de 500 ml, para destilación simple, vidrio borosilicato esmerilado 29/32, compuesto por: - 1 matraz redondo, 250 ml, - 1 pieza acodada a 75°, - 1 termómetro -10° c a +100° c, - 1 refrigerante liebig, 250 mm, en espiral. bolas. de reflujo - 1 terminal acodado, 100 mm, - 3 clips, manual de instrucciones. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	2
58	Morteros de porcelana con macerador, diámetro: 100 mm. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	4
59	Papel de filtro cuantitativo, diámetro: 11 cm, caja x 100 unidades. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	CAJA	6
60	Papel indicador universal, rango de 0 -14 ph, presentación x rollo. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	ROLLO	20
61	Paquete de 30 tapones de goma maciza, negro clavija de laboratorio: diámetro superior: 0.591 in, diámetro inferior: 0.433 in, longitud: 0.827. Fusagasugá laboratorio de química.	PAQUETE	2

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 5 de 8

62	Picnómetro en borosilicato 3.3 con tapón de vidrio esmerilado, capacidad 10 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
63	Picnómetro en borosilicato 3.3 con tapón de vidrio esmerilado, capacidad 5 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
64	Pinzas metálicas - para crisol longitud: 400 mm. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
65	Pinzas metálicas para tubo de ensayo. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
66	Pinzas para buretas y tubos metal cromado; puntas recubiertas de pvc, longitud 100 mm, nuez fija p/varillas, hasta 14 mm. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	8
67	Pipeta graduada 10 ml. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	20
68	Pipeta graduada 5 ml. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	12
69	Pipeta graduada en vidrio capacidad 10 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	24
70	Pipeta graduada en vidrio capacidad 5 ml. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	24
71	Placas en vidrio ceran de 175 x 175 mm en vitrocerámica. Girardot laboratorio de biología y química.	UNIDAD	8
72	Portaobjetos en vidrio, caja x 50 unidades dimensiones:75 mm x 25 mm x 1 mm. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	CAJA	5
73	Portaobjetos en vidrio, caja x 50 unidades, dimensiones:75 mm x 25 mm x 1 mm. Girardot laboratorio de biología y química.	CAJA	8
74	Probeta totalmente en vidrio capacidad 10 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	12
75	Probeta totalmente en vidrio capacidad 100 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	12
76	Probeta totalmente en vidrio capacidad 250 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	12
77	Probeta totalmente en vidrio capacidad 50 ml. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	12
78	Sistema de filtración al vacío, vidrio esmerilado 300 ml -soporte en base disco sinterizado(frita)-conexión a vacío, clip metálico con matraz de vidrio de 1 litro. Girardot laboratorio de aguas.	UNIDAD	1
79	Soporte universal base rectangular en hierro recubierta con pintura epoxificada, con rosca central y lateral medidas 34x22 cm, 13 cm de radio. Fusagasugá laboratorio de suelos.	UNIDAD	5
80	Tapón de goma número 6. Ubaté laboratorio de nutrición.	UNIDAD	20
81	Termómetro de mercurio de -10 a 150°C. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	6
82	Termómetro de mercurio de -10 a 360°C. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	UNIDAD	6
83	triángulos en vidrio para montaje de micro cultivos en caja de Petri. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	UNIDAD	8
84	Tubo de centrifuga nalgene 100 ml, ppco con borde. Ubaté laboratorio de nutrición.	UNIDAD	20

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 6 de 8

85	Tubo de vidrio con tapa rosca 6 x 150 mm (20 ml). Fusagasugá laboratorio de microbiología.	UNIDAD	1
86	Tubos de ensayo corriente esterilizable, dimensiones: 12 mm x 100 mm, caja x 100 unidades. Fusagasugá laboratorio de nutrición.	CAJA	2
87	Tubos de ensayo en vidrio en borosilicato, tapa rosca, dimensiones: 20 x 100 mm caja x 25 unidades. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	CAJA	3
88	Tubos de ensayo en vidrio en borosilicato, tapa rosca, dimensiones: 20 x 150 mm caja x 25 unidades. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	CAJA	3
89	Tubos eppendorf de 2.0 ml, bolsa x 1000 Unidades. Fusagasugá laboratorio de microbiología.	BOLSA	1


NOTA TECNICA	
<ul style="list-style-type: none"> • Todo el material de vidrio con graduación volumétrica debe ser de clase A, con certificado por lote, el cual deberá ser presentado al momento de la entrega de los elementos. • Los elementos de alta resistencia térmica deben ser de vidrio borosilicato 3.3 (Beaker, cajas de Petri, Erlenmeyer, frascos tapa rosca azul, vidrio ámbar y vidrio claro, embudos de filtración y picnómetros) • Las probetas de clase B de alta resistencia térmica. 	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	X
1	Realizar la entrega del 100% de los materiales y suministros en el lugar descrito en el literal Lugar de Ejecución o Lugar de Entrega; de acuerdo al cronograma concertado y avalado con el Supervisor y el Jefe de la Unidad de Apoyo Académico	
2	Responder por los materiales y suministros de mala calidad, para lo cual deberán ser cambiados en el término de Treinta (30) días hábiles siguientes a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor.	
3	El contratista deberá reemplazar los materiales y suministros de mala calidad que se presenten al momento de recibirlos por parte del supervisor del contrato.	
4	Todos los costos que se originen por los materiales y suministros de mala calidad, deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.	
5	Todos los gastos de transporte de los materiales y suministros deben ser cubiertos por EL CONTRATISTA.	
6	El CONTRATISTA se compromete a contactar al supervisor y al jefe de la Unidad de Apoyo Académico, para la elaboración y aval del cronograma de entrega, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato; donde se establezca la fecha estimada de entrega del 100% de los materiales y suministros.	
7	Realizar entrega formal al Supervisor del Contrato u orden contractual y a la Oficina de Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca del protocolo de bioseguridad, previo a la ejecución del contrato u orden contractual	
8	Dar cumplimiento obligatorio a los lineamientos de bioseguridad establecidos por la Universidad de Cundinamarca, la norma nacional y los establecidos en los protocolos de las empresas	
9	Responder por la calidad de los materiales y suministros ante cualquier siniestro y garantizar la cobertura	

DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
----------	----------------------	----------	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 7 de 8

2	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el ultimo mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexos debidamente suscritos por el Representante legal o persona natural que cotiza, así: Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	nota: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, el día y hora señalado para la presentación de la cotización.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. La cotización no deberá presentar errores aritméticos. La Universidad validará las operaciones aritméticas y en caso de encontrar errores aritméticos que alteren el valor final de la propuesta, esta será RECHAZADA.
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Oficina de compras, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, si a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas y hubiese remitido la totalidad de documentos solicitados.

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN


La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.
--

GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:
a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.
b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

CAUSALES DE RECHAZO

Se consideran criterios de rechazo los siguientes:
1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 8 de 8

2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial o cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja previo requerimiento de la entidad conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente.
3. Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.
4. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.
5. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, ítems y valor de la oferta económica.

CRONOGRAMA		
ETAPA	PLAZO	
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS		
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y <u>LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA</u>	VER CRONOGRAMA DEL PROCESO	
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
APROBACIONES		
DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO Fecha aprobación: 08-07-2020 16:38:10	JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ JEFE OFICINA DE COMPRAS Fecha aprobación: 08-07-2020 18:15:02	CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO Fecha aprobación: 15-07-2020 08:40:55
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA
<i>En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo</i>		